MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº **ORD003737**

Las condes, **11 de JULIO de 2025**

VISTOS : **Memo Nro. 903 de fecha 10 de Julio de 2025 de Jefe Depto. Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (S), Gastos Comunes mes de Junio de 2025.**

mafr.
OFPA. N._____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 055953 OTS	903	10/07/2025	COM.EDIF. DON CARLOS LA PASTOR	2152212999002	98.480	98.480
				TOTAL	98.480	98.480

La cantidad de :
NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes MEJOR PARA TODOS
DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº FECHA :
CONTRACUENTA :

- 5321222012 $ 98.480

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - CONTADORES
18 JUL 2025
EG: 3615 CH: 3820.